

**AVISO DE COLOCACIÓN ADICIONAL
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
SUBSERIE B-2 SUJETO AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN
“WACERPI 24-2D”**



Ares Real Estate México CERPI
Managers S. de R.L. de C.V.

**FIDEICOMITENTE Y
ADMINISTRADOR**



Banco Actinver, S.A., Institución de
Banca Múltiple, Grupo Financiero
Actinver, División Fiduciaria

FIDUCIARIO

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/6238 de fecha 8 de noviembre de 2021 (según el mismo sea modificado o reexpresado de tiempo en tiempo), celebrado entre Ares Real Estate México CERPI Managers S. de R.L. de C.V., como fideicomitente y administrador (el “Administrador”), Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, como fiduciario (el “Fiduciario”) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores, y según el mismo sea modificado, el “Contrato de Fideicomiso”), en virtud del cual se emitieron los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Subserie B-2, bajo el mecanismo de derecho de suscripción identificados con clave de pizarra “WACERPI 24-2D” (los “Certificados”).

De conformidad con la Sección 3.1 (b) del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevará a cabo una segunda colocación adicional en virtud de la cual se colocarán hasta 6,630 Certificados Subserie B-2, por un monto total de hasta USD\$663,000.00 (la “Segunda Colocación Adicional”).¹

En virtud de lo anterior, se informa al público inversionista las características de la Segunda Colocación Adicional:

FECHA DE LA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL: 6 de mayo de 2026.

¹ El tipo de cambio del que será utilizado las cantidades expresadas en Dólares de la presente Segunda Colocación Adicional, para efectos informativos será aquel publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la Fecha Límite de Suscripción.

Clave de Pizarra de los Certificados Subserie B-2:	WACERPI 24-2D
Fecha de Inicio	27 de abril de 2026.
Fecha Ex-Derecho:	30 de abril de 2026.
Fecha de Registro:	30 de abril de 2026.
Fecha Límite de Suscripción:	4 de mayo de 2026.
Fecha de Asignación	6 de mayo de 2026.
Fecha de Liquidación de los Certificados Subserie B-2:	6 de mayo de 2026.
Compromiso correspondiente a cada Certificado Subserie B-2 en circulación previo a la presente Segunda Colocación Adicional:	0.0602442481736 por Certificado
Precio de suscripción de los Certificados Subserie B-2 de la presente Segunda Colocación Adicional:	El precio de suscripción de los Certificados Subserie B-2 es de USD\$100.00 por Certificado Subserie B-2.
Número de Certificados Subserie B-2 objeto de la presente Segunda Colocación Adicional:	Hasta 6,630 Certificados Subserie B-2.
Monto de los Certificados Subserie B-2 objeto de la presente Segunda Colocación Adicional:	Hasta USD\$663,000.00
Número de Certificados Subserie B-2 efectivamente suscritos y pagados previo a la presente Segunda Colocación Adicional:	110,052 Certificados Subserie B-2.
Monto de Certificados Subserie B-2 efectivamente suscritos y pagados previo a la presente Segunda Colocación Adicional:	USD\$11,005,200
Número de Certificados Subserie B-2 pendientes de suscripción y pago previo a la presente Segunda Colocación Adicional:	1,083,103 Certificados Subserie B-2.
Monto de Certificados Subserie B-2 pendientes de suscripción y pago previo a la presente Segunda Colocación Adicional:	USD\$108,310,300.00
Total de Certificados Subserie B-2 a ser colocados (considerando la Colocación Inicial, la primera Colocación Adicional y la	Hasta 116,682 Certificados Subserie B-2.

Segunda Colocación Adicional) una vez concluida la presente Segunda Colocación Adicional:

Monto Total de los Certificados Subserie B-2 a ser colocados (considerando la Colocación Inicial, la primera Colocación Adicional y la Segunda Colocación Adicional) una vez concluida la presente Segunda Colocación Adicional: Hasta USD\$11,668,200.00

Destino de los recursos de la Segunda Colocación Adicional: Pagos de Inversión de los Vehículos de Inversión, Gastos del Fideicomiso y Pagos del Fideicomiso, incluyendo sin limitación, gastos, comisiones y costos de abogados externos, contadores y auditores (incluyendo gastos del Auditor Externo), proveeduría de precios, expertos valuadores, consultores, administradores, custodios, depositarios, fiduciarios y otros servicios similares prestados por externos, relacionados con el Fideicomiso.
